

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2016

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

Actividad Arqueológica Preventiva. Sondeos Arqueológicos de la obra: Canalización y acometidas para Gas Natural a C/ Carretería 54 por C/ Muro de las Catalinas; C/Atarazanas nº 10; C/ Arcos de la Cabeza nº 11 (Málaga).

Carmen Vera Fernández, Miguel Ángel Sabastro Román, Verónica Navarrete Pendón, Daniel D. Florido Esteban

RESUMEN: En el presente artículo se muestra parte de los resultados Arqueológica Preventiva. Sondeos Arqueológicos de la obra: Canalización y acometidas para Gas Natural a C/ Carretería 54 por C/ Muro de las Catalinas; C/Atarazanas nº 10; C/ Arcos de la Cabeza nº 11 (Málaga).

ABSTRACT: In the present article part of the Preventive Archaeological results is shown. Archaeological Surveys of the work: Canalization and connections for Gas Natural to C / Carretería 54 by C / Muro de las Catalinas; C / Atarazanas nº 10; C / Arcos de la Cabeza nº 11 (Málaga).

Fundamentos de la intervención. El Marco Legal

La actividad se integra dentro del tipo denominado en el Reglamento de Actividades Arqueológicas en vigor (BOJA. 134, Sevilla 15 de Julio de 2003, Decreto 168/2003 de 17 de Junio) como actividades arqueológicas preventivas (Art. 5). Se trata de aquellas que deben realizarse en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 48 del Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico, aprobado por el Decreto 19/1995, de 7 de Febrero.

Dicha actividad se realizó teniendo en cuenta la Ley 16/1985, de 25 de Junio, del Patrimonio Histórico Español, Título V: Del Patrimonio Arqueológico. Se aplicó en materia de competencia el art. 6 de la Ley 16/1985, de 25 de Junio, del Patrimonio Histórico Español, ratificado por el Tribunal Constitucional en la Sentencia 17/1991.

Desarrollo de la actividad

El planteamiento de la intervención arqueológica vino marcado por la necesidad de establecer una serie de sondeos donde pudiesen verse afectados en el transcurso de la obra, los posibles restos arqueológicos. Se plantearon varios sondeos dependiendo de la calle y la obra a realizar. Un sondeo de 2 X 1 metros en la acometida de en Calle Atarazanas 10. En el caso de la C/ Carretería 54 por C/ Muro de las Catalinas se planteó un sondeo de 2 X 1 metros. En cuanto a la canalización y acometida para Gas Natural C/ Arcos de la Cabeza nº 11, correspondiente a una canalización de 33 metros de largo, se plantearon 6 sondeos de 2 X 1 metros distribuidos a una distancia uniforme En todos ellos se obtendrá una lectura estratigráfica de sus depósitos hasta llegar a la afección de la obra.

Sondeo Calle Carretería 54 por C/ Muro de las Catalinas

La realización de este sondeo se suspendió por motivos ajenos a la dirección arqueológica, al parecer motivado por la renuncia del propietario del establecimiento al enganche de Gas Natural.

Sondeo Calle Atarazanas 10

Se realiza en un primer momento un sondeo de un metro de ancho por dos de largo y la profundidad, y una profundidad de 80cm. pero debido a que no se localiza la tubería donde ha de engancharse el gas, se ha de ampliar el sondeo a un metro más. Tras ampliar el sondeo a lo largo no se llega a ver el tubo del gas. Se procede a realizar una serie de consultas a la empresa proveedora “Gas Natural Andalucía” y determinan que hay un error en los planos que ellos tienen, los cuales situaban la canalización principal en la acera existente y tras las revisiones la sitúan de nuevo en la calzada. Esta nueva situación hace imposible que el enganche se pueda producir por este punto, lo que provoca un cambio en el punto de enganche, éste se va a situar ahora en la esquina de Atarazanas 10 con Plaza de Arriola. En este punto se plantea un pequeño sondeo de 1 metro de largo por 0.80m de ancho y una profundidad de 0.50m. Se localiza el punto de enganche para el gas y no se observan restos arqueológicos.

Sondeo 1

Se retira un primer nivel (UE1001), corresponde al suelo actual; compuesto por la solería, una capa de hormigón y un relleno de tierra amarilla. Tras éste, nos encontramos otro nivel de tierra (UE1002), relleno marrón oscuro con restos de material muy revuelto reciente. Está sobre una serie de acometidas de época actual.

Con los resultados obtenidos hasta este momento, se decide ampliar el sondeo hacia la calzada, siempre dentro de la calzada, y así poder localizar el tubo de enganche del gas.



Vista de las canalizaciones actuales



Posible muro en Sondeo 1
Atarazanas

Se amplía un metro más y tras retirar los rellenos iniciales UE1001-UE1002, nos encontramos una estructura (UE1003). No se puede definir las características de la misma, ya que la cota de afección de la obra quedaría por encima. Pero parece corresponder a un muro, no nos sale material arqueológico relacionado. La estructura se encuentra afectada por las distintas acometidas que se han llevado a cabo con anterioridad a nuestra intervención.

Sondeo 2

Se retira un primer nivel (UE2001), éste es el suelo actual, compuesto por la solería, una capa de hormigón y un relleno de tierra amarilla.

Tras retirar el primer nivel nos encontramos un relleno revuelto marrón (UE2002) que colmata a varias acometidas en uso. Se nos informa por parte de la dirección de la obra, que con esa cota ellos pueden trabajar, con lo que no se hace necesario bajar más en ese punto.

No nos aparecen restos de material arqueológico, con lo cual el sondeo es negativo. Hay que tener en cuenta que no se ha profundizado mucho debido a la propia naturaleza de la obra.

Sondeos C/ Arcos de la Cabeza nº 11

Sondeo 1

Este sondeo se dispuso de forma transversal a la calle Arcos de la Cabeza, con unas dimensiones de 1 metro de ancho por 2 metros de largo. Se retira la solería actual con todos sus rellenos (UE1001), tras ésta nos encontramos un relleno marrón oscuro que colmata todo el sondeo (UE1002), el material que se llega a observar es revuelto de época reciente. En el perfil sur del sondeo se observan restos de un muro, no sabemos muy bien de que se trata, puesto que queda fuera de la zona de actuación del sondeo. No aparece material arqueológico asociado que nos ayude a identificarlo (UE1003), la profundidad máxima del sondeo es de un metro, un poco más de la afección real de la obra. A esta cota nos aparece una tubería de agua, actualmente en uso (UE1004)



Detalle del inicio del Sondeo 1

Sondeo 2



Detalle de uno de los perfiles del Sondeo 2

Similar al Sondeo 1, se retira un primer nivel (UE2001) solería actual con sus preparadas. Tras esto, se localiza un nivel de relleno marrón oscuro (UE2002) que colmata a una tubería, es la continuación de la que se localiza en el sondeo 1. No se observan restos arqueológicos.

Sondeo 3

Sondeo en línea con los realizados anteriormente siendo las dimensiones las empleadas en los dos sondeos anteriores. Se retira el nivel de calle actual (UE3001) bajo este nivel aparece un relleno marrón oscuro, con materiales cerámicos revueltos que colmata, al igual que en el sondeo 2, una tubería de agua actualmente en uso. En el perfil Norte del sondeo se localiza una arqueta. Todo esto hace que el sondeo sea negativo.



Detalle de uno de los perfiles del Sondeo 3

Sondeo 4



Al igual que en los sondeos anteriores tenemos un primer nivel de calle actual (UE4001) que colmata un relleno marrón oscuro sin restos de materiales arqueológicos. Se observa en el perfil sur, partes de la cimentación del edificio actual que hay, correspondiéndose a la Casa de la Cofradía de Viñeros, no aparecen restos arqueológicos alguno.

Detalle de los trabajos en el
Sondeo 4

Sondeo 5

Sondeo que sigue la misma línea que los anteriores, un primer nivel de la actual calle, formado por solería, hormigón y tierra amarilla (UE5001) que colmata a un relleno marrón oscuro (UE5002) sin restos de material arqueológico y que colmata a una tubería de hierro (UE5003)



Detalle del Sondeo 5

Sondeo 6



Vista final Sondeo 6

Este sondeo al igual que el Sondeo 1 se replantea de forma transversal en la calle. Se retira un primer nivel que es la calle actual (UE6001), este colmata un relleno de tierra marrón oscuro (UE6002), es un nivel muy revuelto, ya que en el perfil este del sondeo se aprecia una arqueta, y bajo este relleno también se localiza el tubo de gas existente donde se va a hacer el enganche. El resultado es Negativo

Conclusiones

Como conclusión y, en base a los resultados de esta intervención, podemos afirmar que en el área donde se han realizado los distintos sondeos en la actualidad no existen restos arqueológicos. Así pues, en resumen, los resultados de la intervención arqueológica acometida en esta parcela en las zonas donde se va actuar han sido **NEGATIVOS**.

Tras la realización de los sondeos arqueológicos no se han documentado depósitos arqueológicos. El uso que se le ha dado al terreno a lo largo del tiempo ha podido influir en la desaparición de los posibles restos arqueológicos. Así mismo, la propia dimensión de los sondeos y su escasa profundidad, han impedido localizar estratos que no estuviesen alterados con anterioridad a nuestra actividad, no pudiéndose descartar la presencia de restos arqueológicos a cotas más profundas.

Bibliografía

BEJARANO ROBLES F. (1984) (reimpresión): Los Repartimientos de Málaga I, Málaga, 1.985.

CALERO SECALL, M^a I y MARTÍNEZ ENAMORADO, V. (1995): Málaga, ciudad de AL-Andalus. Universidad de Málaga

DUARTE CASSESNOVES y ALII, (1990): “Sondeo arqueológico en calle Beatas (Málaga)”. En A.A.A, III, Sevilla, 1.990.

FERNÁNDEZ OCHOA, C, Y MORILLO CERDÁN, A (1991) “Fortificaciones urbanas de época bajoimperial en hispania. Una aproximación crítica. Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la UA M, 18 pp. 227-259

GARCÍA ALFONSO, E. (2007): En la orilla de Tartesos: Indígenas y Fenicios en las tierras malagueñas, siglos XI-VI a.C., Málaga.

OLMEDO CHECA, M.: “Cartografía antigua malagueña: Joseph Carrión de Mula y su obra”, Jábega 50, Málaga, 1.972, pp. 103-114.

RAMBLA TORRALVO A.: Intervención Arqueológica en C/ Cortina del Muelle, N° 17; Málaga. A.A.A.1.995. pp.307-316.

RODRÍGUEZ OLIVA-M. CORRALES AGUILAR E. SERRANO RAMOS-R. ATENCIA PÁEZ, Intervención arqueológica en el Teatro romano de Málaga, Junio-agosto, 1989. Avance, informe Consejería. Cultura Junta Andalucía.

SERRANO RAMOS, E., La terra sigillata del teatro romano de Málaga, 1970

Otros

Anuarios Arqueológicos de Andalucía (1985-2006)

Plan General Ordenación Urbana. Zona de Protección Arqueológica